



Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a 03 de abril de 2014.

## AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 29, 31 fracción III, 32 fracción XIV, 55, 58, 59, 60, 65 fracción XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68 párrafos cuarto y quinto, y 162 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 69, 87 fracción II, 90 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** a celebrarse el **viernes 4 de abril del presente año, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la procedencia del cambio de denominación de la Asociación Política Estatal “Alianza Ciudadana” para ostentarse con el nombre “Alianza Ciudadana de Querétaro A P E”.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **13:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. María Esperanza Vega Mendoza  
Secretaria Ejecutiva

